

**SOLICITUD DE COLEGIACIÓN PROFESIONAL**  
**DECLARACION RESPONSABLE**

Estimados Sres/as.:

Por la presente, con el carácter de declaración responsable, intereso mi colegiación en el Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco, adjuntando la documentación exigida al caso, manifestando poseer la titulación universitaria precisa y no estar incurso en sentencia judicial firme de inhabilitación profesional. Asimismo, autorizo expresamente al Colegio Oficial la utilización de mis datos personales, mediante sistemas informáticos, para temas relacionados, única y exclusivamente, con el desarrollo de la profesión.

**Datos del solicitante**

*Nombre y apellidos:*.....  
*Domicilio:*.....  
*Municipio:*.....  
*Código postal:*.....  
*Dirección de correo electrónico:*.....  
*DNI:*.....  
*Fecha de nacimiento:*.....  
*Teléfono particular:*.....

**Deseo recibir la revista Elkarberri íntegramente en euskera:**

Si  No

**Domiciliación bancaria (IBAN)**

*Nombre y apellidos del titular de la cuenta:*.....

*Entidad: Agencia: D.C. N° de cuenta:*

E	S																		
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Autorizo, expresamente, a que los recibos de cuota de colegiación sean girados por el Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco y sean adeudados en la cuenta que poseo en esta agencia.

En....., a.....de.....de 2022

Firma del solicitante

**\*DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR:**

- **Fotocopia compulsada del Título oficial de Diplomado / Graduado Universitario en Fisioterapia o Certificación Supletoria Provisional del Título que incluya el número de Registro Nacional de Titulados Universitarios Oficiales**
- **Resguardo del ingreso de la preinscripción 125€ en la cuenta de la Caja Laboral:  
ES92-3035-0070-16-0700042412**
- **1 Fotografía tamaño carnet con el nombre en la parte trasera**
- **1 Fotocopia del DNI**

**NOTA:** La cuota anual colegial se divide en dos semestres. Los recibos se girarán en el momento del Alta colegial y posteriormente de forma semestral, coincidiendo el primer pago durante la primera quincena de Enero (117€ en 2022) y el segundo pago durante la primera quincena de Julio (117€ en 2022). La autorización de cargo de recibos incluye las posibles modificaciones futuras de la cuantía que, por ese concepto, se aprueben legalmente por el COFPV.

**Será preceptiva la colegiación en la CAV cuando el domicilio profesional único o principal se ubique en ella. (Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales. Art. 3, apdo. 2. “Cuando una profesión se organice por Colegios Territoriales, bastará la incorporación a uno solo de ellos, que será el del domicilio profesional único o principal, para ejercer en todo el territorio del Estado,...”)**

Le informamos conforme a lo previsto en el RCPD, que sus datos serán incluidos en un sistema de tratamiento cuyo Responsable es el Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco.

La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal será la de gestionar su relación con el Colegio, incluido el directorio anual y el envío de comunicaciones colegiales así como posibles acuerdos, eventos, actividades del Colegio que pudieran ser interesantes en el ámbito de la profesión, por cualquier medio, incluido el correo electrónico.

Ud. consiente expresamente la cesión de sus datos personales cuando sea necesario para la prestación de los servicios del Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco o para el desarrollo de las actividades que le sean propias.

Ud. da, como titular de los datos, su consentimiento y autorización para la inclusión de los mismos en su sistema de tratamiento. Podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación de tratamiento y portabilidad dirigiéndose al Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco con dirección Ibarrekolanda, 15, 48014, Bilbao, Bizkaia indicando en la comunicación **LOPD**.